

Att. Sr/a Secretario/a:

Se adjunta Edicto para su exposición a público durante el plazo de UN MES, al término del cual se solicita lo remitan debidamente diligenciado a la Notaría de Corcubión.



El Notario

# EDICTO

Yo, **DIEGO ZOZAYA IRUJO**, Notario del Ilustre colegio de Galicia, con residencia en Corcubión, HAGO CONSTAR QUE:

La requirente mayor de edad, desempleada, casada, vecina de Muxía (15124-A Coruña), con domicilio en Rúa Os Malatos, 8, planta 1ª; con DNI número 46919876Z.

**ANTE MÍ**, con fecha 1 agosto de 2025, ha iniciado REQUERIMIENTO PARA EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA INMATRICULACIÓN DE FINCA, A INSTANCIA DEL PROPIETARIO de la siguiente finca:

URBANA, CASA, conocida como “CASA DE ARRIBA”, situada en el Lugar A Insua, Municipio de Fisterra (A Coruña). Está enclavada sobre una parcela de 50 metros cuadrados y que está distribuida en planta baja, a vivienda, con una superficie construida de 41 metros cuadrados y planta primera, a vivienda, con una superficie construida de 50 metros cuadrados. Forma todo un conjunto que linda: NORTE, José Canosa Domínguez-catastral 8104601MH7580S0001SD y en parte Mercedes Buiturón Liñeiro-catastral 8104603MH7580S0001UD hoy Manuela Boullosa Buiturón; SUR, Manuel José Boullosa Canosa-catastral 8104605MH7580S0001WD hoy María Mercedes Boullosa Buiturón; ESTE, calle y OESTE, calle

Referencia catastral: 8104604MH7580S0001HD..

**PUEDE**; cualquier interesado, colindante o no, comparecer en la Notaría de Corcubión, Avenida da Constitución nº 5, DURANTE EL PLAZO DE UN MES, para hacer alegaciones, exponer y justificar cualquier derecho, carga o acción sobre dicha finca, conforme a lo establecido en el artículo 203 LH.-

En Corcubión, a uno de junio de dos mil veintiséis.

**EL NOTARIO**

